

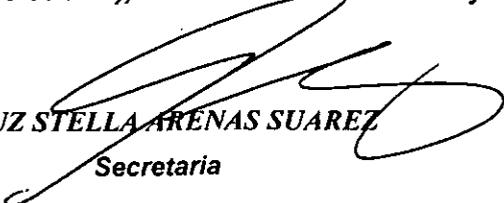


REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO PRIMERO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE ARAUCA
ESTADO ELECTRONICO No. 101

agosto 22 de 2018

No.	Radicado	Medio De Control	Demandante	Demandado	Contenido	Cuaderno	Fecha Auto
1	81001333100120170023600	NULLIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	LEDA ROSA ROMERO	DEPARTAMENTO DE ARAUCA FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO	Auto declara ilegalidad de providencia AUTO DEJA SIN EFECTOS EL AUTO QUE FIJA FECHA AUDIENCIA INICIAL Y ORDENA NOTIFICAR AL DEPARTAMENTO DE ARAUCA.	1	21/08/2018
2	81001333300120180021500	REPARACION DIRECTA	YEISSON FERNANDO CASTILLO RODRIGUEZ	INPEC INSTITUTO PENITENCIARIO DE ARAUCA MINISTERIO DEL INTERIOR Y DE JUSTICIA	Auto admite demanda ADMITE DEMANDA Y ORDENA DEPOSITAR GASTOS DEL PROCESO		21/08/2018
3	81001333300220130043600	REPARACION DIRECTA	LUZ MIRIAN-BARAJAS TUMAY	HOSPITAL SAN VICENTE DE ARAUCA SALUDCOOP	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia Fijar como fecha para llevar a cabo la Audiencia Inicial, para el día para el 21 de marzo de 2019 a las 9:00 am en la Sala de audiencias de este Juzgado.(...)		21/08/2018

De acuerdo al Art. 201 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y para notificar a las partes de las anteriores decisiones, se fija el presente Estado Electronico hoy , 22 de agosto de 2018 a las ocho de la mañana (08:00 a.m.), El anterior Estado se desfija hoy , 22 de agosto de 2018 a las seis de la tarde (06:00 p.m.)


LUZ STELLA ARENAS SUAREZ
Secretaria